ADENDA MODIFICATORIA No 1. CONVOCATORIA Escuelas de arte urbano SUPERFICIES DE ACCIÓN

Medellín, 8 de noviembre de 2019

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Superficies de acción es una invitación a escuelas de arte urbano del área metropolitana del Valle de Aburrá a proponer una conversación con el territorio a través de intervenciones gráficas y pictóricas en las cortinas metálicas de cerramientos de algunos locales comerciales designados por el proyecto de la Agencia APP.

La apuesta es que las creaciones surjan a partir de espacios de diálogo e intercambio de saberes entre los habitantes del sector, el equipo del componente artístico del proyecto y los estudiantes seleccionados por las escuelas de arte urbano, durante un periodo de tiempo donde se desarrollarán unos espacios de conversación y finalmente de acción gráfica y pictórica en las cortinas comerciales.

La creación de imágenes y planteamientos visuales, contribuye a la construcción y definición de la imagen urbana, aquella que construimos entre todos, e inspira a pensar en la ciudad y en el mundo como un lugar donde las palabras, los gestos y los afectos, nos convocan al espacio público para el reencuentro, la conversación y la emergencia de nuevos sentidos del vivir en comunidad.

OBJETO DE LA ADENDA

Esta adenda tiene por objeto modificar el cronograma planteado, extendiendo la fecha de publicación de resultados para el martes 12 de noviembre de 2019, debido a que no fue posible contar con los permisos necesarios para las intervenciones en la totalidad de las cortinas metálicas a asignar a las escuelas de arte urbano en los plazos establecidos.

MODIFICACIONES

Fecha de publicación de resultados: martes 12 de noviembre de 2019

DANIEL MADRIGAL ARANGO

Subdirector Agencia APP MIGUEL EDUARDO AYALA MENDOZA

Representante Legal

Asociado Fundación Pintuco